

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**10405** *Resolución de 31 de julio de 2017, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la regla 38 de la ICAIE, una vez aprobadas las Cuentas Anuales de la Confederación Hidrográfica del Guadiana correspondientes al ejercicio 2016, se dispone la publicación de la información relativa a las mismas y el informe de auditoría de cuentas, para general conocimiento. Dicha información puede consultarse en la página web del Organismo: [www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)

Badajoz, 31 de julio de 2017.–El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Jose Martínez Jiménez.

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2016**

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		892.474.085,48	904.963.709,88		A) Patrimonio neto		930.105.112,96	922.901.432,99
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		35.365.667,25	36.131.061,57	100	I. Patrimonio aportado		700.347.779,84	679.180.281,41
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		30.485.417,06	46.830.164,81
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		46.830.164,81	47.975.558,27
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		2.998.469,78	3.763.864,10	129	2. Resultados de ejercicio		-16.344.747,75	-1.145.383,46
208, 209 (2809) (2909)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		32.367.197,47	32.367.197,47		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	II. Inmovilizado material		857.088.941,40	868.809.949,14	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	1. Terrenos		266.675.390,84	252.906.863,85	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	2. Construcciones		16.613.066,87	16.956.295,66	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	3. Infraestructuras		559.680.438,60	585.260.042,59	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		199.271.916,06	196.890.986,77
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		6.980.838,03	9.742.166,67
219, 220, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		13.983.614,81	13.509.842,26	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		136.430,28	176.904,78		II. Deudas a largo plazo		6.980.838,03	9.742.166,67
221 (2821) (2921)	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		6.980.838,03	9.742.166,67
	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2016**

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		15.344.554,59	60.264.782,82
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		19.476,83	22.699,17	58	I. Provisiones a corto plazo		1.851.682,48	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		3.125.855,65	8.500.059,32
(298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		19.476,83	22.699,17	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		2.761.328,10	2.761.328,10
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		364.527,55	5.738.731,22
38 (398)	B) Activo corriente		59.956.420,10	87.944.672,60	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35 (390)	II. Existencias		22.847.730,55	20.912.355,16		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		10.367.016,46	51.764.723,50
(395)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		22.847.730,55	20.912.355,16	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		404.399,08	39.509.107,85
31, 32, 33, 34, 36 (391), (392)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		9.182.726,40	11.500.786,89
(393) (394)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		465.045,95	439.158,24
(396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		28.925.128,32	60.488.104,84	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		314.845,03	315.670,52
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		28.786.737,88	60.316.328,60	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2016**

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		27.766,96	35.285,10					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		110.623,48	136.491,14					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	5.926.558,03					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	5.926.558,03					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		3.232,06	1.299,26					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		3.232,06	1.299,26					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.180.329,17	616.355,31					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
566, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		8.180.329,17	616.355,31					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>952.430.505,58</b>	<b>992.908.382,48</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>952.430.505,58</b>	<b>992.908.382,48</b>

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		29.547.047,85	25.509.845,50
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		29.547.047,85	25.509.845,50
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		29.086.854,88	35.016.967,65
	a) Del ejercicio		20.093.489,38	20.876.354,62
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		5.784.800,79	16.278.534,62
752	a.2) transferencias		14.308.688,59	4.597.820,00
7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		8.993.365,50	14.140.613,03
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		550.649,83	1.168.772,82
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		550.649,83	1.168.772,82
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		1.935.375,39	9.643.656,86
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.464.401,15	2.105.292,46
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		62.584.329,10	10.014.342,46
(65)	8. Gastos de personal		-17.637.442,59	83.458.877,75
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-14.173.646,25	-17.843.207,90
	b) Cargas sociales		-3.463.796,34	-14.251.943,31
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-41.282,67	-3.591.264,59
				-120.726,04

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-9.378.510,11 -9.378.510,11	-14.097.140,40 -14.097.140,40
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-16.479.482,96	-20.383.954,48
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-10.371.629,06	-9.824.248,68
(676)	b) Tributos		-6.107.853,90	-10.559.705,80
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-35.691.951,85	-34.438.816,22
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-79.228.670,18	-86.883.845,04
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-16.644.341,08	-3.424.967,29
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-2.308,95	12.628.123,83
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		0,00	
7531	b) Bajas y enajenaciones		-2.308,95	
773, 778	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	12.628.123,83
(678)	14. Otras partidas no ordinarias		5.151,00	79.990,02
	a) Ingresos		5.151,00	79.990,02
	b) Gastos		0,00	
7630	III Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-16.641.499,03	9.283.146,56
760	15. Ingresos financieros		263.066,94	268.929,96
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		263.066,94	268.929,96

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		263.066,94	268.929,96
(663)	16. Gastos financieros		-1.068.402,27	-5.168.718,42
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-1.068.402,27	-5.168.718,42
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	4.353.992,16
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		1.102.086,61	-376.507,81
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		1.102.086,61	-376.507,81
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		296.751,28	-922.304,11
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-16.344.747,75	8.360.842,45
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-9.506.235,91
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-1.145.393,46

(euros)

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		685.547.101,89	56.336.400,72	0,00	196.890.986,77	938.774.489,38
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		-6.366.820,48	-9.506.235,91	0,00	0,00	-15.873.056,39
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		679.180.281,41	46.830.164,81	0,00	196.890.986,77	922.901.432,99
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		21.167.498,43	-16.344.747,75	0,00	2.380.929,29	7.203.679,97
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-16.344.747,75	0,00	2.380.929,29	-13.963.818,46
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		21.167.498,43	0,00	0,00	0,00	21.167.498,43
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		700.347.779,84	30.485.417,06	0,00	199.271.916,06	930.105.112,96

## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-16.344.747,75	-1.145.393,46
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		11.374.294,79	61.950.133,46
	Total (1+2+3+4)		11.374.294,79	61.950.133,46
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-8.993.365,50	-26.768.736,86
	Total (1+2+3+4)		-8.993.365,50	-26.768.736,86
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-13.963.818,46	34.036.003,14

**IV. Estado de flujos de efectivo  
EJERCICIO 2016**

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		95.673.510,58	93.771.455,80
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		29.379.005,08	34.899.992,77
2. Transferencias y subvenciones recibidas		62.851.553,22	50.246.042,79
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		933.462,73	4.064.508,56
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		1.419.242,62	3.589.361,90
5. Intereses y dividendos cobrados		777,30	2.119,41
6. Otros Cobros		1.089.469,63	969.430,37
B) Pagos		33.747.393,85	42.024.682,89
7. Gastos de personal		17.655.303,27	17.843.299,55
8. Transferencias y subvenciones concedidas		41.282,67	120.726,04
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		14.195.972,26	19.764.058,23
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		1.394.200,45	3.410.182,52
12. Intereses pagados		329.873,93	741.606,92
13. Otros pagos		130.761,27	144.809,63
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		61.926.116,73	51.746.772,91
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		6.739.377,60	1.988.922,28
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		33.196,54	34.988,94
3. Otros cobros de las actividades de inversión		6.706.181,06	1.953.933,34
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		58.128.826,69	58.109.916,40
5. Compra de inversiones reales		58.096.919,69	52.147.569,37
6. Compra de activos financieros		31.907,00	35.289,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	5.927.058,03
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-51.389.449,09	-56.120.994,12
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		2.761.328,64	3.853.457,37

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		2.761.328,64	3.853.457,37
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-2.761.328,64	-3.853.457,37
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-235.997,85	-151.961,80
J) Pagos pendientes de aplicación		-24.632,71	142.560,86
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-211.365,14	-294.522,66
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		616.355,31	9.138.556,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		8.180.329,17	616.355,31

V. Estado de liquidación del presupuesto  
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2016

23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(452A) GESTION E INFRAESTRUCTURA DEL AGUA	58.290.400,00	0,00	58.290.400,00	51.427.904,20	48.633.675,02	47.864.748,39	768.926,63	9.656.724,98
1.GASTOS DE PERSONAL	18.960.150,00	0,00	18.960.150,00	17.856.936,78	17.655.303,27	17.655.303,27	0,00	1.304.846,73
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.016.670,00	0,00	18.016.670,00	15.624.512,63	14.462.191,72	14.057.792,64	404.399,08	3.554.478,28
3.GASTOS FINANCIEROS	515.000,00	0,00	515.000,00	329.766,09	329.766,09	329.766,09	0,00	185.233,91
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.380,00	0,00	43.380,00	43.380,00	41.282,67	41.282,67	0,00	2.097,33
6.INVERSIONES REALES.	17.600.000,00	0,00	17.600.000,00	14.780.073,06	13.351.895,63	12.987.368,08	364.527,55	4.248.104,37
8.ACTIVOS FINANCIEROS	47.920,00	0,00	47.920,00	31.907,00	31.907,00	31.907,00	0,00	16.013,00
9.PASIVOS FINANCIEROS	3.107.280,00	0,00	3.107.280,00	2.761.328,64	2.761.328,64	2.761.328,64	0,00	345.951,36
<b>Total</b>	<b>58.290.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.290.400,00</b>	<b>51.427.904,20</b>	<b>48.633.675,02</b>	<b>47.864.748,39</b>	<b>768.926,63</b>	<b>9.656.724,98</b>

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	33.512.000,00	0,00	36.070.226,22	4.240.679,91	15.066,03	31.814.490,28	14.974.592,12	16.839.898,16	-1.697.509,72
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.156.000,00	0,00	6.989.773,91	0,00	0,00	6.989.773,91	6.596.931,33	402.842,58	-1.156.226,09
5. INGRESOS PATRIMONIALES	83.000,00	0,00	777,30	0,00	0,00	777,30	777,30	0,00	-82.222,70
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.000,00	0,00	779.623,03	0,00	0,00	779.623,03	779.623,03	0,00	778.623,03
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.500.000,00	0,00	24.182.983,38	0,00	0,00	24.182.983,38	20.374.294,79	3.808.688,59	-2.317.016,62
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-9.961.600,00	0,00	33.196,54	0,00	0,00	33.196,54	33.196,54	0,00	-5.203,46
<b>Total</b>	<b>56.290.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>68.066.580,38</b>	<b>4.240.679,91</b>	<b>15.066,03</b>	<b>63.810.844,44</b>	<b>42.759.415,11</b>	<b>21.051.429,33</b>	<b>-4.479.555,56</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario  
EJERCICIO 2016

23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	38.815.041,49	32.488.543,75		6.326.497,74
b. Operaciones de capital	24.962.606,41	13.351.895,63		11.610.710,78
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	63.777.647,90	45.840.439,38		17.937.208,52
d. Activos financieros	33.196,54	31.907,00		1.289,54
e. Pasivos financieros	0,00	2.761.328,64		-2.761.328,64
2. Total operaciones financieras (d+e)	33.196,54	2.793.235,64		-2.760.039,10
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	63.810.844,44	48.633.675,02		15.177.169,42
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.958.100,48	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.140.413,72	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			1.817.686,76	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				16.994.856,18

**MEMORIA****1- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD****1.1 Norma de creación**

Mediante Real Decreto 928/1989 de 21 de julio de 1989 se constituyó el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Guadiana de acuerdo con lo regulado en el Art. 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado.

**1.2 Actividad principal**

Son funciones de los Organismos de cuenca según el Art.22.1 del citado Real Decreto Legislativo:

- La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- La administración y control del dominio público hidráulico.
- La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- El proyecto, la construcción de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo, y las que le sean encomendadas por el Estado.
- Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, y otras Entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

La gestión del Programa 452A "Gestión e infraestructura del Agua" se lleva a cabo por la Dirección General del Agua y por las Confederaciones Hidrográficas en sus actividades de apoyo a ese Centro Directivo.

El régimen económico-financiero de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se rige por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y sus normas de desarrollo.

El régimen de contratación del Organismo se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y sus normas de desarrollo.

**1.3 Principales fuentes de ingresos**

Las fuentes de ingresos del Organismo son fundamentalmente:

- Los recursos propios o ingresos generados por la actividad propia del Organismo de cuenca (tasas y precios públicos, etc.), entre los más importantes tanto por el importe facturado como por el volumen de recaudación, figuran el Canon de Regulación y la Tarifa de Utilización del Agua.
- Las transferencias corrientes y de capital que proceden del Estado, y del exterior (Fondos FEDER).

**1.4 Consideración fiscal**

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

Están sujetas a IVA actividades accesorias, como puede ser el aprovechamiento de madera y la producción de energía eléctrica generada en la central hidroeléctrica de Sierra Brava.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, está sujeta a tributación la producción de energía eléctrica generada en la central hidroeléctrica de Sierra Brava

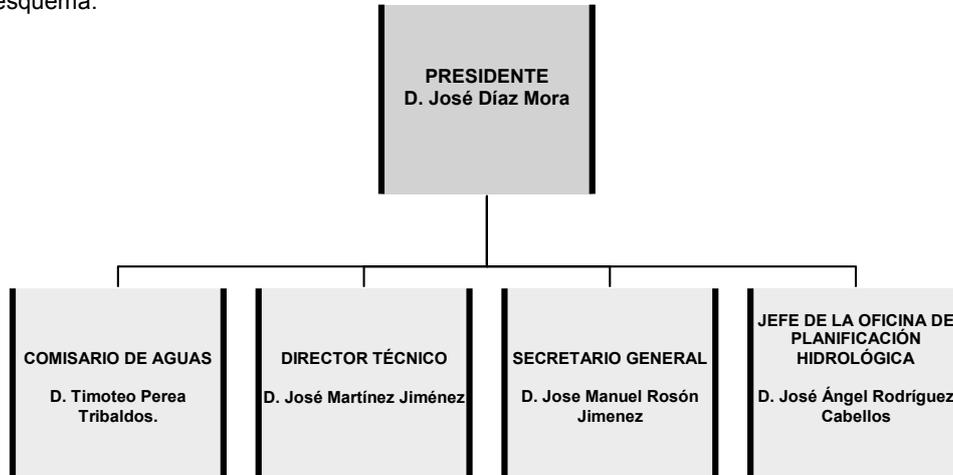
**1.5 Estructura organizativa**

Para el cumplimiento de sus objetivos, conforme al Art.2 del Real Decreto 984/1989 de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, existen en la Confederación Hidrográfica del Guadiana cuatro unidades administrativas directamente dependientes del Presidente del Organismo:

- a) La Comisaría de Aguas.
- b) La Dirección Técnica.
- c) La Secretaría General.
- d) La Oficina de Planificación Hidrológica

### 1.6 Principales responsables

Los principales responsables de la Entidad a lo largo de 2016, conforme al organigrama de Presidencia, se incluyen en el siguiente esquema:



Corresponde a la Secretaría General, en virtud del Art.6º c) del Real Decreto, la gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del Organismo, la habilitación y la pagaduría.

### 1.7 Número de empleados

El número medio de empleados públicos durante el ejercicio al que se refieren las cuentas, así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2016 fue el siguiente:

EFECTIVOS AÑO 2016		
Categoría	Media	Diciembre
Alto Cargo	0	0
<b>Total Alto Cargo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Funcionarios grupo A1	36	37
Funcionarios grupo A2	47	49
Funcionarios grupo C1	70	70
Funcionarios grupo C2	47	48
<b>Total Personal Funcionario</b>	<b>200</b>	
Laborales grupo 1	0	0
Laborales grupo 2	4	4
Laborales grupo 3	135	132
Laborales grupo 4	122	119
Laborales grupo 5	110	110
<b>Total Personal Laboral</b>	<b>371</b>	<b>365</b>
<b>TOTAL EMPLEADOS CHG</b>	<b>571</b>	<b>569</b>

ESTADÍSTICA POR SEXOS		
Personal Funcionario		
Mujeres	Hombres	Total
<b>76</b>	<b>128</b>	<b>204</b>
Personal Laboral		
Mujeres	Hombres	Total
<b>26</b>	<b>339</b>	<b>365</b>

Actualmente la gestión de la contabilidad se realiza en el Servicio de Presupuestos y Contabilidad (grupo A1/A2, nivel 26), dentro del Área Económico financiera de la Secretaría General. A su vez existe dentro del citado Servicio, la Sección de Contabilidad encargada de la elaboración de la documentación contable del Organismo y captura en la aplicación SIC3, así como de la llevanza de libros auxiliares y la elaboración de los estados económico-financieros que establece la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

### 1.8 Entidad de la que depende

La Confederación Hidrográfica del Guadiana es un Organismo Autónomo adscrito, a efectos administrativos, al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

## MEMORIA

## 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

## 3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad. Se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

## 3.2 Comparación de información.

Transcurrido el primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de Abril, las cuentas anuales del Organismo correspondientes al año 2016 incluyen información comparativa en los estados que las integran, reflejando las cifras del año 2015 y 2016.

## 3.3 Cambios de criterio de contabilización y corrección de errores.

El modelo cambios en el patrimonio neto de las cuentas anuales, refleja de una parte la baja de bienes inmuebles por su valor neto contable (asientos directos 23, 39 y 76) por desafectación, reversión de bienes (con cargo a la cuenta 1004 PGCP por importe de 137.593,43 €) y errores de grabación de datos en la aplicación informática (con cargo a la cuenta contable 100110 PGCP, por importe de 6.366.820,48 €)

\* Infraestructuras: 8.199.896,22 €.

- baja por desadscripción / desafectación: 378.308,47 € (cuenta contable 1004)
- baja por errores:.....7.821.677,75 € (cuenta contable 100110)

\* Construcción: 42.493,65 €.

- baja por desadscripción / desafectación: 18.034,17 € (cuenta contable 1004)
- baja por reversión:..... 24.459,48 € (cuenta contable 1004)

\* Terrenos: 123.270,44 €.

- baja por desadscripción / desafectación: 104.047,47 € (cuenta contable 1004)
- baja por reversión:..... 14.033,79 € (cuenta contable 1004)
- baja por errores:..... 5.897,28 € (cuenta contable 100110)

De otra parte, recoge el efecto en el patrimonio (9.506.235,91 €) ocasionado por la incorporación de la amortización acumulada de los bienes incorporados como alta (4.336.107,28 €) según el inventario patrimonial, bajas por anulación de liquidaciones, rectificación de movimientos entre ejercicios, de facturas y certificaciones de 2015 que por Orden HAP/2228/2015, de 23 de octubre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2015, se contabilizan en el ejercicio 2016.

A los efectos de la presentación de las cuentas anuales a través de la aplicación RED COA, con el objetivo de que el año n-1 (2015) refleje los ajustes realizados con posterioridad al cierre provisional, y las cifras de los ejercicios n (2016) y n-1 (2015) resulten comparables, se ha procedido a ajustar las siguientes partidas en el año n-1:

	Deudores op. Gestión	Otros Deud. Cobrar	Acreed. Op.gestion	Otros acreed. a Pagar	Infraestructuras	terrenos
balance sin ajustes	64.434.517,72	36.596,26		10.274.998,07	595.782.620,70	252.912.053,03
Ajustes (cta 120)	- 4.118.189,12	- 1.311,16		1.223.501,92	- 4.160.946,81	
Balance sin ajustes + ajustes (solo cta 120)	60.316.328,60	35.285,10		11.498.499,99		
ajuste adicional (cta100110)					- 6.361.631,30	- 5.189,18
	Deudores op. Gestión	Otros Deud. Cobrar	Acreed. Op.gestion	Otros acreed. a Pagar	Infraestructuras	terrenos
balance ajustado 120+100110	60.316.328,60	35.285,10		11.498.499,99	585.260.042,59	252.906.863,85

Estimaciones contables. Sin contenido.

## MEMORIA

### 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inmovilizado material:

- Bienes inmuebles: Los criterios utilizados para la valoración de bienes inmuebles inicialmente son precio de adquisición o coste de producción, utilizando para determinados bienes el valor razonable, según PGCP. La valoración posterior se realiza con el mismo criterio.
- Bienes muebles: El criterio utilizado para la valoración inicial y posterior es el precio de adquisición.

Inmovilizado intangible: Activo intangible: El criterio utilizado para la valoración inicial y posterior es el precio de adquisición.

Activos y pasivos financieros: El criterio utilizado para la valoración inicial y posterior es el importe nominal.

Provisiones y contingencias: Sistema de estimación global del riesgo de fallidos sobre saldos deudores.

Transferencias y subvenciones: El reconocimiento y valoración de transferencias y subvenciones se realiza de conformidad con la norma de valoración 18ª.

**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2016**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	252.912.053,03	14.438.452,25	0,00	675.114,44	0,00		0,00	266.675.390,84
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	16.956.295,66	22.868,86	0,00	42.493,65	0,00		323.604,00	16.613.066,87
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	595.782.620,70	20.985.087,37	0,00	21.182.127,48	0,00		35.905.141,99	559.680.438,60
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	13.509.842,26	1.434.653,72	0,00	159.486,59	0,00		801.394,58	13.983.614,81
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	176.904,78	-81,51	0,00	40.392,99	0,00		0,00	136.430,28
TOTAL	879.337.716,43	36.880.980,69	0,00	22.099.615,15	0,00		37.030.140,57	867.088.941,40

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

## VI. Resumen de la Memoria

### VI.4 Inmovilizado Material

#### EJERCICIO 2016

#### 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

Bienes inmuebles:

Durante el año 2016 se han reflejado en las cuentas anuales los bienes inmuebles incorporados como alta en el Inventario patrimonial de bienes de CHG:

\*Terrenos y bienes naturales 320.004,49 €. Terrenos correspondientes a las infraestructuras incorporadas en el inventario patrimonial, y parcelas expropiadas en la zona Vega del Jabalón.

\*Infraestructuras: 20.985.087,37 €. Infraestructuras incorporadas en Campo de Criptana (colector, línea eléctrica, estación de bombeo); encauzamientos en Vega del Jabalón y La Cabezuella; otras (pozos, depósito y repelidor).

En el inventario de bienes patrimoniales se ha incorporado como alta los bienes resultantes de la obra ordenación hidrológico-ambiental del río Guadiana a su paso por Badajoz. Esta actuación se activó en las cuentas anuales del año 2015 (cuenta contable Infraestructuras (212)). Atendiendo a los bienes reflejados en el Inventario, se ha procedido a reclasificar la parte correspondiente a terrenos (cuenta contable Terrenos y bienes naturales (210)) por importe de 13.440.530,80 €.

\*Instalaciones técnicas: 68.909,50 €

Durante el año 2016 se han reflejado en las cuentas anuales, la baja de los bienes inmuebles según el Inventario Patrimonial por desafectación, reversión de bienes y errores de grabación de datos en la aplicación:

\* Infraestructuras: 8.199.986,22 €. - baja por desadscripción / desafectación: 378.308,47 €  
- baja por errores: 7.821.677,75 €

\* Construcción: 42.493,65 €. - baja por desadscripción / desafectación: 18.034,17 €  
- baja por reversión: 24.459,48 €

\* Terrenos: 123.270,44 €. - baja por desadscripción / desafectación: 104.047,47 €  
- baja por reversión: 14.033,79 €  
- baja por errores: 5.889,28 €

Se han reclasificado tres infraestructuras a la cuenta de construcciones y su amortización acumulada para subsanar el error generado por la aplicación informática en la extracción de datos (valor adquisición= 22.868.866€, AAC= 19.876,27€). Amortización: Se ha reconocido un gasto por amortización de bienes inmuebles para el año 2016 por importe de 34.239.326,70 €, según inventario de bienes CHG.

Una vez finalizadas las obras, se realizan los trabajos de depuración física y jurídica de bienes para su identificación e incorporación en el inventario patrimonial. Estos trabajos pueden ser posteriores a la puesta en funcionamiento, hecho que ocasiona la necesidad de reflejar el valor neto contable de los bienes dados de alta en el Inventario (asientos directos 21 y 78).

Bienes muebles:

Para el año 2016 se han reflejado en las cuentas anuales los bienes muebles incorporados como alta en el Inventario patrimonial de bienes de CHG:

- aplicaciones informáticas 165.562,32 € (el inventario refleja 52.252,20 €, el resto corresponde a un proyecto en ejecución).

- maquinaria: 292.285,05 € (el inventario refleja 121.898,35 €, el resto corresponde a un proyecto en ejecución).

- elementos de transporte: 763.535,15 €.

- mobiliario: 30.800,34 €.

- equipos para procesos de información: 132.391,05 € (el inventario de bienes mueble en 2015 reflejó un importe de 4.919,18 € figurando en la contabilidad en 2016 por el cierre contable).

Se ha reflejado en las cuentas anuales año 2016 la baja de los bienes inmuebles según el Inventario Patrimonial: Mobiliario (nº de unidades 2; valor adquisición 12.754,00 €, amortización acumulada 10.445,05 €).

Amortización: Se ha reconocido un gasto por amortización para el año 2016 por importe de 501.648,51 €, según inventario de bienes CHG.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

## EJERCICIO 2016

(euros)

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		19.476,83	22.699,17	0,00		3.232,06	5.927.857,29	22.708,89	5.950.556,46
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		19.476,83	22.699,17	0,00		3.232,06	5.927.857,29	22.708,89	5.950.556,46

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

## EJERCICIO 2016

(euros)

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		6.980.838,03	9.742.166,67	0,00		2.761.328,10	2.761.328,10	0,00		9.742.166,13	12.503.494,77
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		6.980.838,03	9.742.166,67	0,00		2.761.328,10	2.761.328,10	0,00		9.742.166,13	12.503.494,77

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2016

### 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

#### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

- TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS
- CONCEPTO: 400.00 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 1.500.000 €, siendo la recaudación neta por importe de 1.125.000 €.
- PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.
- FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para financiar gastos corrientes del Organismo.
- CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Si.
- SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS
- CONCEPTO: 400.01 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 5.499.773,91 €, siendo la recaudación neta por importe de 5.471.931,33 €.
- PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.
- FINALIDAD DE LOS MISMOS: Pago IBI, de bienes de titularidad estatal.
- CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Si.
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS
- CONCEPTO: 700.00 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 12.000.000 €, siendo la recaudación neta por importe de 9.000.000 €.
- PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.
- FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para financiar inversiones del capítulo 6º del Presupuesto de Gastos del Organismo.
- CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Si.
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS
- CONCEPTO: 700.02 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 10.000.000 €, siendo la recaudación neta por importe de 9.191.311,41 €.
- PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.
- FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para cofinanciar actuaciones del Plan Especial Alto Guadiana.
- CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Si.
- CONCEPTO: 750 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 1.367.109,9 € siendo la recaudación neta por importe de 1.367.109,9 €.
- PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.
- FINALIDAD DE LOS MISMOS: colaborar a la financiación de las actuaciones del Plan Hidrológico Ambiental, en virtud de su convenio.
- CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Si.
- CONCEPTO: 760 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 318.999,04 €, siendo la recaudación neta por importe de 318.999,04€.
- PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.
- FINALIDAD DE LOS MISMOS: colaborar a la financiación de las actuaciones del Plan Hidrológico Ambiental, en virtud de su convenio.
- CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Si.
- CONCEPTO: 790 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 496.874,44 €, siendo la recaudación neta por importe de 496.874,44 €.
- PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: FEDER FINALIDAD DE LOS MISMOS: Financiación de actuaciones del Plan Hidrológico Forestal.
- CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Si.

#### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

(euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO APROBADOAS POR LPGE PARA 2016	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO PARA SU PERSONAL EJERCICIO 2002	41.282,67	0,00	0,00
TOTAL		41.282,67	0,00	0,00

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2016

### 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO APROBADAS POR LPGE PARA 2016

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2016**

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

(euros)

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo 14	0,00	0,00	0,00	0,00
A corto plazo 58	0,00	1.851.682,48	0,00	1.851.682,48

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**

VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016

23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
23 452A 210	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	958.281,77	658.035,29	0,00	0,00	0,00
23 452A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	4.465,50	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.144.068,66	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22103	COMBUSTIBLES	471.355,05	39.485,12	0,00	0,00	0,00
23 452A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	87.079,28	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 223	TRANSPORTES	1.168,50	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22699	OTROS	9.456,96	6.750,00	3.375,00	0,00	0,00
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	58.913,19	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22701	SEGURIDAD	36.455,20	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	161.617,96	22.446,36	0,00	0,00	0,00
23 452A 600	INVERSIONES EN TERRENOS.	1.121.061,56	204.604,50	0,00	0,00	0,00
23 452A 611	OTRAS	2.754.535,06	881.454,48	0,00	0,00	0,00
23 452A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	136.394,10	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	7.654,46	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	3.161.130,63	2.951.969,13	1.082.342,53	0,00	0,00
	TOTAL	10.113.637,88	4.764.744,88	1.085.717,53	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		8.180.329,17		616.355,31
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				79.016.231,38
431	-(-) del Presupuesto corriente	21.051.429,33		53.845.390,92	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(-) de Presupuestos cerrados	8.537.789,60		10.346.604,55	
435, 436	-(-) de operaciones no presupuestarias	64,03		5.927.521,94	
	-(-) de operaciones comerciales	5.101.324,87		8.896.713,97	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		4.269.885,42		50.223.788,63
401	-(-) del Presupuesto corriente	768.926,63		5.877.018,68	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00		39.370.820,39	
405, 406	-(-) de operaciones no presupuestarias	3.500.958,79		4.975.949,56	
	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-234.310,19		-476.642,34
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	256.079,52		512.274,69	
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	21.769,33		35.632,35	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		38.366.741,39		28.932.155,72
	II. Exceso de financiación afectada		2.322.554,43		8.654.191,72
	III. Saldos de dudoso cobro		5.903.805,92		20.277.964,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		30.140.381,04		

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2016

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	17600000	13351895,62	GRADO EJECUCIÓN CAPITULO VI	14.080.000,00	13.351.895,62	-728.104,38	-5,17

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	58290400	48633675,02	58.290.400,00	48.633.675,02	-9.656.724,98	-16,57

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2016**

23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

	<b>Indicadores financieros y patrimoniales</b>	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	53,31	:
	Fondos líquidos	8.180.329,17
	Pasivo corriente	15.344.554,59
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	241,84	:
	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	8.180.329,17 + 28.928.360,38
	Pasivo corriente	15.344.554,59
c) LIQUIDEZ GENERAL	390,73	:
	Activo Corriente	59.956.420,10
	Pasivo corriente	15.344.554,59
d) ENDEUDAMIENTO	2,34	:
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	15.344.554,59 + 6.980.838,03
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	15.344.554,59 + 6.980.838,03 + 930.105.112,96
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	219,81	:
	Pasivo corriente	15.344.554,59
	Pasivo no corriente	6.980.838,03

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

### EJERCICIO 2016

#### 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

(euros)

f) CASH-FLOW

	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	15.344.554,59	+	6.980.838,03
36,05				
	Flujos netos de gestión	61.926.116,73		

#### g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

##### 1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
47,21	46,48	0,88
		5,43

##### 2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	Resto GGOR / GGOR
	0,05	11,84
22,26		65,85

##### 3) Cobertura de los gastos corrientes

	Gastos de gestión ordinaria	79.228.670,18
126,60		
	Ingresos de gestión ordinaria	62.584.329,10

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2016**

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

(euros)

Indicadores presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:	
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	83,43 : 48.633.675,02
	Obligaciones reconocidas netas
	Créditos totales
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,42 : 47.864.748,39
	Pagos realizados
	Obligaciones reconocidas netas
3) ESFUERZO INVERSOR	27,45 : 13.351.895,63
	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)
	Total obligaciones reconocidas netas
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	5,77 : 280.658.219,95
	Obligaciones pendientes de pago x 365
	Obligaciones reconocidas netas

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2016**

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	109,47	:	Derechos reconocidos netos	63.810.844,44
			Previsiones definitivas	58.290.400,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	67,01	:	Recaudación neta	42.759.415,11
			Derechos reconocidos netos	63.810.844,44
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	120,41	:	Derechos pendientes de cobro x 365	7.683.771.705,45
			Derechos reconocidos netos	63.810.844,44
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	45.247.839,07
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	45.247.839,07
2) REALIZACIÓN DE COBROS	86,20	:	Cobros	53.315.349,79
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	61.853.139,39

## MEMORIA

## 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

**Situación económico-financiera de la Confederación Hidrográfica del Guadiana**

La tesorería del Organismo es limitada (8.180.329,17 euros a 31.12.2016). La Confederación puede atender el pago ordinario de sus obligaciones corrientes, presentando grandes dificultades para afrontar obligaciones o devolución de ingresos de carácter extraordinario (sentencias judiciales, expedientes de responsabilidad patrimonial, etc).

Si bien el remanente de tesorería no afectado, al cierre del ejercicio asciende a 32.462.935,47 euros, debe tenerse en cuenta que esa cifra incluye una parte significativa del total de derechos a cobrar durante todo el ejercicio 2017 (dado que la campaña del canon de regulación y tarifa de utilización del agua-los recursos más importantes- se ponen al cobro y contabilizan a final del ejercicio, materializándose a comienzo del año siguiente) mientras que las obligaciones de pago a satisfacer en ese ejercicio se contabilizan a medida que se devengan a lo largo de todo el año. Un 28% de esos derechos representan saldos de dudoso cobro.

Durante el ejercicio 2017 la liquidez a corto plazo del Organismo puede verse afectada por las siguientes variables:

*Transferencias del Ministerio:* el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30.12.2016 por el que se formaliza la distribución por Departamentos Ministeriales del presupuesto prorrogado del Estado para 2017, aplica para este Organismo de cuenca una no disponibilidad del 50% sobre las transferencias de capital de la Dirección General del Agua (6 millones de euros).

*Retornos FEDER pendientes de cobro* (17.056.208,99 euros): Actualmente se encuentran en proceso de revisión por incorrecciones financieras, bloqueando todo el reintegro de fondos al Ministerio y sus Organismos Autónomos. Durante el ejercicio 2016 no se han recibido fondos comunitarios. Para el año 2017, supondrán ingresos a corto plazo los retornos de los Programas Operativos de Extremadura y Andalucía (15.071.505,18 euros); el Organismo percibirá la parte correspondiente a Castilla-La Mancha (1.984.703,81 euros) con la liquidación definitiva del Programa Operativo. Existe incertidumbre sobre la efectividad de los retornos europeos y su posible fecha de ingreso puede afectar también a la curva de tesorería a corto plazo de la Confederación Hidrográfica.

*Convenios con Diputaciones Provinciales:* El Organismo va a proceder en 2017 a la liquidación de Convenios firmados con las Diputaciones Provinciales para la realización de actuaciones con cargo al Programa Operativo FEDER 2007-2013. La liquidación de los Convenios firmados con Badajoz y Cuenca está pendiente en tanto finalicen las actuaciones en ejecución.

*Reclamación intereses demora:*

- A. La UTE Ordenación Guadiana, contratista de la obra de la margen derecha del río Guadiana en Badajoz, ha presentado dos reclamaciones por intereses de demora en el retraso de pago de las certificaciones (369.049,00 euros) y por daños patrimoniales (2.094.293,67 euros) derivados de la ejecución del contrato "Ordenación hidrológico-ambiental del río Guadiana en Badajoz". Estas reclamaciones se encuentran pendientes de resolución en vía administrativa; el Organismo ha dotado una provisión a corto plazo por responsabilidades (484.572,58 euros cuantía que estima conforme a derecho). En el caso de la primera reclamación, efectuados los cálculos de los intereses devengados desde la fecha de vencimiento del plazo legal para el pago de las certificaciones mensuales hasta la fecha de pago de las mismas, y según el tipo de interés moratorio vigente en cada momento, el Organismo estima conforme a derecho la cuantía de 353.301,02 euros. En cuanto a la reclamación de responsabilidad patrimonial, una vez analizadas las alegaciones presentadas por el contratista tanto por la Dirección Técnica como por la Secretaría General del Organismo, se estima conforme a derecho la indemnización por importe de 131.271,56 euros. Por tanto, el Organismo ha dotado una provisión a corto plazo por importe de 484.572,58 euros, por el importe de las reclamaciones que se estiman conformes a derecho.
- B. Por otra parte, la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha ha interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha recurso contencioso-administrativo por importe de 1.367.109,90 euros, correspondiente al

15% de la financiación de la obra "Conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la llanura manchega" a aportar por dicha Entidad, según Convenio suscrito por ambas partes, que estaba pendiente de liquidación a 01.01.2016. Dicha cuantía se satisfizo por la Agencia del Agua mediante transferencia de 07.03.2016, pero con posterioridad al abono ha solicitado judicialmente la devolución del pago efectuado, motivo por el que se ha dotado la provisión a corto plazo.

*Acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto:* La cuenta 413 comprende principalmente, por una parte, los intereses de demora devengados por la obra de la llanura manchega (5.596.041,00 euros). Estos comprenden por una parte los intereses imputados en 2015 (5.351.830,27 euros), que no han podido imputarse a presupuesto en 2016, al no disponer en el capítulo 3 (concepto 352). Por otra parte, los intereses devengados por la obra de la llanura manchega hasta el completo pago del principal en abril de 2016 (244.210,73 euros).

La imputación a presupuesto y abono de estos intereses requiere una norma con rango de Ley, bien a través de Ley de Presupuestos Generales del Estado, bien mediante la autorización por Real Decreto-Ley de un crédito extraordinario. Este Organismo precisa que, al igual que en ejercicios anteriores, esos intereses sean financiados vía transferencias estatales; la financiación con cargo a fondos propios del Organismo resulta inviable considerando tanto el crédito presupuestario disponible para inversiones, como la situación de tesorería a corto plazo, derivando en una complicada situación económico-financiera.

*Préstamos:* El Organismo tiene que hacer frente a la amortización del principal e intereses de las dos operaciones de endeudamiento suscritas con BBVA y Bankinter, debiendo abonar en 2017 la cuantía de 2.761.328,64 euros en concepto de amortización y un importe estimado de 238.759,39 euros en concepto de intereses, y estando pendiente a 31.12.2016 de liquidar como principal la cuantía de 9.742.166,67 euros, por lo que esta deuda a largo plazo limita las disponibilidades presupuestarias y de tesorería del Organismo.

Consecuencia de lo anterior, el Organismo considera que debe actuar con la máxima prudencia a la hora de adoptar decisiones financieras.

## 23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

---

### Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- E.III: Estado de liquidación de presupuesto. Resultado de operaciones comerciales.
- F 6- Inversiones inmobiliarias.
- F 9.1.b: Activos financieros: información relacionada con el balance: Reclasificación.
- F 9.1.c: Activos financieros: información relacionada con el balance: activos financieros entregados en garantía.
- F 9.1.d: Activos financieros: información relacionada con el balance: Correcciones por deterioro de valor.
- F 9.2: Activos financieros: información relacionada. Con la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F 9.3.a: Activos financieros: información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: tipo de cambio.
- F 9.3.b: Activos financieros: información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés.
- F 9.4: Activos financieros: Otra información.
- F 10.2: Pasivos financieros: Líneas de crédito.
- F 10.3: Pasivos financieros: Otra información.
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital.
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes.
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital.
- F 14.3 Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos.
- F 15.1: Provisiones y contingencias: Apartados b),c),d) y e).
- F 15.2: Provisiones y contingencias: Apartado 2.
- F 15.3: Provisiones y contingencias: Apartado 3.
- F 19.4: gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo.
- F 22: Valores recibidos en depósito.
- F 23.1.1.a): Información presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito
- F 23.3.2: Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.
- F.25.1: Información sobre costes de actividad. Resumen general de costes de la entidad.
- F.25.2: Información sobre costes de actividad. Resumen de costes por actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.
- F.25.3: Información sobre costes de actividad. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.
- F.25.4: Información sobre costes de actividad. Resumen relacionando costes e ingresos de actividad con ingresos finalistas.
- 26.1 Indicadores de gestión. Indicadores de eficacia.
- 26.2 Indicadores de gestión. Indicadores de eficiencia.
- 26.3 Indicadores de gestión. Indicadores de economía.
- 26.4 Indicadores de gestión. Indicadores de medios de producción por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

**Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales**  
**Confederación Hidrográfica del Guadiana**  
**Ejercicio 2016**  
**Intervención Delegada**

**ÍNDICE**

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO .
- III. RESULTADO DEL TRABAJO .
- IV. OPINIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES .
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

**I. INTRODUCCIÓN**

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Guadiana, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2016 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera aplicable al organismo y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente del Organismo a la fecha 1 de agosto de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha, con número de registro **201700377**.

El Presidente del Organismo a la fecha de 31 de marzo de 2017 formuló inicialmente sus cuentas anuales y se pusieron a disposición de esta Intervención Delegada en dicha fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 23106\_2016\_F\_170703\_101607\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 16D2A6D7342E5F393A21827913FFF4EB20E2B3B0DE66E73FDA955B8F1D74F00.

## **II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público, así como si la entidad contable ha cumplido, en sus aspectos significativos, con las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria y en su normativa específica.

Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

### III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES

#### III.1 Limitaciones al alcance del trabajo realizado.

- a) En el Inventario del Organismo se encuentran registrados 83 bienes inmuebles y 24 bienes muebles para los que no figura su valoración, no pudiendo determinarse su efecto sobre las cuentas anuales y, en particular, sobre el epígrafe “Inmovilizado Material” del Balance.

Además:

- Los trabajos de depuración jurídico-técnica, valoración o actualización de valor, incorporación al Inventario de bienes inmuebles y el reflejo contable de dichos trabajos, se llevan a cabo con un desfase de, al menos, cuatro años. Como consecuencia, en el Inventario aprobado a 31 de diciembre de 2016, se localizan 19 anotaciones por un importe total de 110.301.284,58 € (12,8% sobre el total del epígrafe “inmovilizado Material” del Balance) que se encuentran pendientes de análisis y depuración a dicha fecha.
  - Se ha comprobado la existencia en el Inventario de bienes muebles de 460 elementos, valorados en 1.796.577,19 €, respecto de los cuales no figura información relativa a los Servicios, Unidades Administrativas u Oficinas en los que se ubican.
- b) El saldo de 22.847.730,55 €, que se refleja en el apartado “Activos construidos o adquiridos para otras entidades” (cuenta 370) del epígrafe “Existencias” del Balance, corresponde a las actuaciones realizadas en el marco de convenios suscritos con las Diputaciones Provinciales de Badajoz, Cáceres, Córdoba, Huelva y Cuenca.

Sin embargo, una parte de dicho saldo no corresponde realmente a bienes construidos o adquiridos por la Confederación con el objeto de transferirse necesariamente a otra entidad, sin que pueda determinarse en este momento su cuantía, ni su efectos sobre las cuentas anuales, dado que el Organismo informa que la regularización del citado saldo se irá realizando a medida que se vayan formalizando las liquidaciones de cada convenio.

III.2 Errores o incumplimientos de los principios y criterios contables, incluyendo omisiones de información necesaria, contenidos en el marco normativo de la información financiera que resulta de aplicación.

**III.2.1. Errores o incumplimientos contables.**

Según se indica en la Nota 15 de la Memoria, el importe de los saldos de dudoso cobro se ha calculado mediante una estimación global del riesgo de fallidos existentes en los saldos deudores del balance, en 5.903.805,92 €.

Sin embargo, en dicha estimación se ha incurrido en los siguientes errores:

1. Se aplica el mismo porcentaje (28%) sobre todos los derechos sin tener en cuenta la antigüedad de los mismos.
2. En relación con los derechos de cobro de ejercicio corriente, este porcentaje se aplica solo sobre los que quedan pendientes de realización a 31 de mayo de 2017, lo cual no resulta coherente con el cierre de las cuentas a fecha 31 de diciembre de 2016.

No se ha podido determinar el efecto de dicho error sobre las Cuentas Anuales. En particular, y como consecuencia de lo anterior, no tenemos evidencia adecuada y suficiente sobre la cifra del “Remanente de Tesorería no afectado” que figura en la Memoria, dado que los “Saldos de dudoso cobro” constituyen una de sus partidas.

**III.2.2. Omisiones en la Memoria.**

Conforme establece la Norma de Elaboración de las Cuentas Anuales número 2 apartado 4 (regla 1), el Organismo ha adaptado los importes del ejercicio 2015, en varias rúbricas del Balance, la Cuenta de resultado económico patrimonial y del Estado de ingresos y gastos reconocidos, con el fin de que sean comparables con las cifras del ejercicio actual.

El importe total de dicha adaptación se ponen de manifiesto en la línea “B. Ajustes por cambio de criterios contables y corrección de errores”, del Estado de cambios en el patrimonio neto, ascendiendo a -15.873.056,39 €.

Sin embargo, en el apartado 3.3 de la Memoria sólo se da información parcial e insuficientemente detallada respecto a dicho importe.

#### IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, **excepto por el efecto de las salvedades descritas en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”** las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

#### V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

##### V.1 Párrafos de otras cuestiones

**V.1.1.** Las cuentas anuales no recogen la existencia de aplazamientos y fraccionamientos de derechos de cobros.

No ha sido posible cuantificar a fecha de 31 de diciembre de 2016, los importes de deudas canceladas en el ejercicio 2016 por aplazamiento y fraccionamiento, ni las deudas aplazadas y fraccionadas con vencimiento a corto y largo plazo, ya que, según la información facilitada al respecto por el Organismo, el programa informático utilizado no permite obtener estos datos.

Destacar que esta falta de información afectaría al Remanente de Tesorería, cuyo saldo final aparece sobrevalorado por las cantidades pendientes de cobro aplazadas y/fraccionadas, que no formarían parte de su cálculo.

**V.1.2.** Al efectuar el análisis de la Memoria, se detectan errores y deficiencias en la información que se debe proporcionar de acuerdo con los modelos establecidos en la parte Tercera-Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

La Cuenta de Resultado Económico Patrimonial, y algunos epígrafes del Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo de las Cuentas Anuales formuladas por el Organismo carecen de Notas en la Memoria, en contra de lo que establecen las normas comunes de elaboración de dichos estados de la parte Tercera del PGCP, “cuando proceda, cada partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la memoria”.

Además la Memoria que acompaña a las cuentas formuladas, tiene las siguientes omisiones de información:

- 2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios.* En ningún caso, da información sobre el importe de las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del convenio.

Respecto a los cuadros numéricos de la memoria:

- *Las Notas F 23.6.1 y F 23.6.2. Información presupuestaria. Derechos pendientes de cobro según su grado de exigibilidad* (Presupuesto corriente y cerrado respectivamente) no contiene información sobre derechos pendientes de notificar, suspendidos o aplazados y fraccionados.

## VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

1. La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 23.7 25 y 26 de la memoria, información referida al balance de resultado e informe de gestión, costes por actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la orden EHA 2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad no ha presentado la información correspondiente las citadas notas.

2. Continúa llevándose a cabo por el Organismo la regularización del régimen ocupacional de las viviendas, de su titularidad o adscritas al mismo, que se encuentran cedidas a personal funcionario o laboral, la mayoría de ellas sin título en vigor ni contraprestación económica.

Con este fin, la Presidencia del Organismo acordó, con fecha 16 de febrero de 2015, que se proceda a la aplicación del condicionado general para el otorgamiento de las autorizaciones de ocupación de viviendas aprobado por la

Directora General del Agua, por delegación de la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En febrero de 2016 el Organismo procedió a incoar los expedientes de desahucio de los ocupantes de vivienda que no habían ejercido la opción de continuar disfrutando de una vivienda bajo contraprestación, según lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia del Organismo de 16.02.2015.

Sin embargo, no se ha ultimado el desahucio administrativo, al haberse judicializado la cuestión.

Primero se recurrió en vía contenciosa la Resolución aprobatoria del condicionado, recurso que fue inadmitido por el TSJEX (sentencia 13.05.2016). Posteriormente el 02.06.2016 el condicionado ha sido recurrido ante la Audiencia Nacional, habiéndose solicitado la medida cautelar de suspensión del condicionado, medida que ha sido acordada mediante Auto de 06.03.2017. Dada la judicialización del tema y la suspensión temporal del condicionado, se está a la espera de la resolución definitiva del procedimiento judicial para, en su caso, poder continuar el procedimiento de desahucio y regularización del régimen ocupacional de viviendas gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*El presente informe ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en Confederación Hidrográfica del Guadiana, en Badajoz, a 2 de agosto de 2017.*